



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 977 -2013-MPC/GM

Callao, 18 DIC. 2013

VISTO:

El Informe N° 1374-2013-MPC-GGA-GA de fecha 12 de Diciembre del 2013, la Gerencia de Abastecimiento solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2013, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 009-2013-MPC/GM de fecha 15 de Enero del 2013, la Gerencia Municipal aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2013;

Que, mediante Requerimiento de Contratación N° 2013005764 de fecha 13 de Noviembre del 2013, la Gerencia General de Programas Sociales, solicita la adquisición de Ollas y Cucharones, según especificaciones técnicas del Estudio Definitivo del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento del Servicio de Comités del Vaso de Leche en la Jurisdicción de la Municipalidad del Callao – Provincia del Callao – Callao" Código SNIP N° 259079;

Que, mediante Resumen Ejecutivo del Estudio de Posibilidades que ofrece el Mercado, de fecha 03 de Diciembre del 2013, para la Adquisición de Ollas y Cucharones para el Mejoramiento del Servicio de Comités de Vaso de Leche en la jurisdicción de la Municipalidad del Callao, la Gerencia de Abastecimiento concluye que el valor referencial total asciende a S/. 199,119.36 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIECINUEVE CON 36/100 NUEVOS SOLES); Tipo de Proceso: Adjudicación Directa Selectiva; Modalidad: Procedimiento Clásico; Sistema de Contratación: A Precios Unitarios y Plazo de Entrega: Diez (10) días calendario;

Que, con Memorando N° 1672-2013-MPC/GGPPR del 10 de Diciembre del 2013, la Gerencia General de Plancamiento, Presupuesto y Racionalización, comunica que en el marco de las disposiciones establecidas en la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias, lo solicitado cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 0000004444 con fecha de aprobación 09.12.2013 por el importe de S/. 199,119.36 (Ciento Noventa y Nueve Mil Ciento Diecinueve con 36/100 Nuevos Soles), afectada a la Meta Presupuestaria 0092: Mejoramiento del Servicio de Comités del Vaso de Leche en la Jurisdicción de la Municipalidad Provincial del Callao – Provincia del Callao, Cadena de Gasto 2.6.8.1.4.2 Gastos por la Compra de Bienes, Fuente de Financiamiento 5 Rubro 18: Canon y Sobre Canon. Renta de Aduanas y Participaciones – Tipo de Recurso: Q – Renta de Aduanas;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 019-2013-MPC/GGPS de fecha 11 de Diciembre del 2013, la Gerencia General de Programas Sociales, en su artículo 1° aprueba el Expediente para la Adquisición de Ollas y Cucharones del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento del Servicio de Comités del Vaso de Leche en la jurisdicción de la Municipalidad del Callao – Provincia del Callao – Callao" con Código SNIP N° 259079 por la suma de S/. 199,119.36 (Ciento Noventa y Nueve Mil Ciento Diecinueve con 36/100 Nuevos Soles) conforme a las Especificaciones Técnicas y al Resumen Ejecutivo;



Que, mediante Informe del Visto, la Gerencia de Abastecimiento solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2013, para incluir la Adquisición de Ollas y Cucharones para el Mejoramiento del Servicio de Comités de Vaso de Leche;

Que, el Art. 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado por Decreto Supremo N° 138-2012-EF, establece que "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el proceso de selección";

De conformidad al Decreto Legislativo N° 1017 Ley de Contrataciones del Estado, modificado por la Ley N° 29873; su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado por Decreto Supremo N° 138-2012-EF, al informe del visto y a las facultades expresas contenidas en el Decreto de Alcaldía N° 00017, de fecha 30 de junio del 2005, con los vistos de la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia de Abastecimiento y Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao, Ejercicio Fiscal 2013, incluyase los siguientes procesos:

N°	TIPO	OBJETO	DESCRIPCION	MONTO	ESTADO
1	ADS	BIENES	ADQUISICIÓN DE OLLAS Y CUCHARONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMITES DE VASO DE LECHE	S/. 199,119.36	INCLUSION

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Abastecimiento, publicar en el SEACE la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones – Ejercicio Fiscal 2013.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Informática, la publicación de la presente Resolución en la página web institucional.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia General de Administración y todas las unidades orgánicas de la municipalidad cuyas competencias sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos y obligaciones que devengue la ejecución de la presente resolución de Gerencia Municipal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
Gerente Municipal